

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 29 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego, EE.PP., EE.TT. y Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071-Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a Espectáculos y Protección Animal.

Interesado: Juan Manuel Corpas Bailón.

Expediente: 29/4280/2013/AP.

Último domicilio: C/ Marqués de Valdecañas, 3, 1.º Dcha., 29008 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución Procedimiento Sancionador.

Interesado: Juan José Heredia Muñoz.

Expediente: 29/4475/2013/JI.

Último domicilio: C/ Arquímedes, 6, 5.ª 3, 29011 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Interesado: Manuel A. Rodríguez Bustamante.

Expediente: 29/4476/2013/AP.

Último domicilio: C/ Juan de la Encina, 11, portal B, 1º A.

Acto que se notifica: Resolución Procedimiento Sancionador.

Málaga, 29 de octubre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.